

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JCN REPRESENTACIONES C.A., CELEBRADA EL CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTE, ----

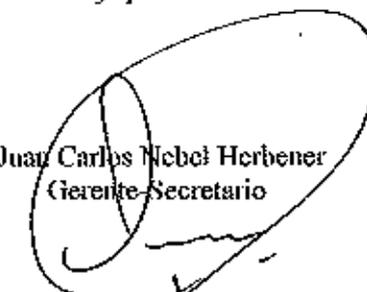
En la ciudad de Guayaquil a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las trece horas, en las oficinas ubicadas en Avenida 9 de Octubre 1508 y José de Antepara, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía JCN REPRESENTACIONES C.A., de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de los accionistas: Sr. Juan Daniel Nebel Romero, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1.00 cada una, y con derecho a 792 votos; y Sr. Juan Andrés Nebel Romero, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas, de un valor de US\$ 1.00 cada una, y con derecho a 8 votos. Preside la sesión, la señora María Fernanda Romero Barst de Nebel y actúa como Secretario el Gerente, señor Juan Carlos Nebel Herbener, dejando constancia de que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, quienes están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2019 (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio de la Evolución del Patrimonio de los Accionista;
2. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente y Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2019;
3. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020; y
4. Conocer y resolver sobre cualquier otro asunto relacionado con los temas anteriores.

La Presidenta dispone, entonces, que se proceda a conocer el primer punto del orden del día y, por unanimidad de votos, la Junta aprueba el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, el flujo de efectivo, el estado de cambio en el patrimonio de los accionistas, correspondientes al ejercicio económico del año 2019. De inmediato se pasa conocer el segundo punto del orden del día y, luego de la lectura a los informes de administrador y comisario, los accionistas, por unanimidad y con el voto salvado de los administradores, aprueban dichos informes. En cuanto al tercer punto del orden del día, los accionistas, por unanimidad, designan como Comisario al C.P.A. José Pin Ochoa no habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, procediéndose a leer el acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes, siendo las catorce horas y quince minutos.----


María Fernanda Romero Barst de Nebel
Presidenta


Juan Daniel Nebel Romero
Accionista


Juan Carlos Nebel Herbener
Gerente-Secretario


Juan Andrés Nebel Romero
Accionista